



# EXTRACTO LEGAL

Poder Judicial participa en II Seminario Internacional de Justicia con Perspectiva de Género en República Dominicana



En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se realizó en el Poder Judicial de República Dominicana, órgano que ostenta la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el “Seminario internacional justicia con perspectiva de género: Un paso hacia la igualdad”, organizado por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia.

El seminario se concibió en ocasión del X aniversario de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia que, a lo largo de esta década, ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la igualdad de género en la región.



# EXTRACTO LEGAL

La apertura de la actividad contó con la participación del juez presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, Henry Molina, y la jueza presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Maite D. Oronoz Rodríguez, quien señaló la relevancia de realizar la conmemoración de un 25 de noviembre. “Hoy buscamos discutir cómo se manifiesta la violencia de género, pero también queremos brindarles herramientas para impartir justicia con una perspectiva amplia de la situación de vulnerabilidad en que, como sociedades, hemos colocado a tantas mujeres, niñas y adolescentes. Existen remedios para dar acceso a la justicia y juntas y juntos reflexionaremos y descifraremos una mejor manera de hacer realidad nuestro juramento de proteger la dignidad del ser humano y hacer justicia a quienes buscan remedios en nuestros tribunales”, afirmó.

En el seminario participaron jueces y juezas, representantes de organismos estatales, expertas y expertos del tema de Iberoamérica. En representación de nuestro país asistieron la secretaria técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema, María Soledad Granados; la magistrada del Juzgado de Familia de Valparaíso, Ruth Alvarado; y la magistrada del Juzgado Laboral de Antofagasta, Elena Pérez.

La actividad tuvo como propósito ser un espacio de discusión metodológica, de reflexión e intercambio, en el cual confluyeran las experiencias de quienes imparten justicia y aquellos que se dedican al activismo, estudio y enseñanza de los derechos humanos. Asimismo, se procuró impulsar el análisis, la reflexión y dirigir un plan de acción conjunto sobre los principales temas que inciden en la efectiva tutela del derecho a la igualdad y la no discriminación en el ámbito judicial de la región iberoamericana.

Para María Soledad Granados asistir a esta actividad fue “de vital importancia para el Poder Judicial de Chile. En primer lugar, porque le da continuidad al primer seminario sobre la temática que organizamos en Chile en 2023 y, en este sentido, los temas abordados profundizan la mirada hacia el contexto actual: derecho humano al cuidado, acceso a la justicia en contexto de desigualdad estructural, violencia y nuevas tecnologías son cuestiones esenciales que debemos reflexionar para garantizar acceso a la justicia en condiciones de igualdad. Por otro lado, estar en República Dominicana, conmemorando el 25 de noviembre que recuerda la violencia política de género que padecieron las hermanas Mirabal es tremendamente significativo y nos invita a recordar que debemos continuar realizando acciones para definitivamente erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones”.

## **Conferencias y paneles**

Durante el seminario se desarrollaron la conferencia magistral Cuidados y Derechos Humanos: aproximaciones desde el sistema interamericano. También se llevaron a cabo paneles y conversatorios sobre: Acceso a la Justicia en el contexto de la desigualdad estructural y diversidad, que moderará la Jueza presidenta Oronoz Rodríguez; Violencia de género y la tecnología; Administración de la justicia y el derecho al cuidado; Herramientas para una justicia inclusiva y la erradicación de la estereotipación judicial; y Explorando la violencia simbólica y política, la situación de las mujeres privadas de libertad: caso Hermanas Mirabal.

Entre los y las panelistas y conferenciantes, participaron la magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, Marjorie Zúñiga Romero; la ministra de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, Roxana Chacón Artavia; la magistrada del Tribunal Supremo Popular de la República de Cuba, Rufina Hernández Rodríguez; y la presidenta de la Cámara Civil de la Corte de Apelación de República Dominicana, Martha Cristina Díaz Villafaña, integrantes de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia.